

EL PROGRAMA ELECTORAL DE LOS NIÑOS: VOTA POR MÍ

Dinámica participativa comunitaria sobre Derechos de la Infancia y participación social



Ciudades
Amigas
de la Infancia

unicef 

únete por la infancia

EL PROGRAMA ELECTORAL DE LOS NIÑOS: VOTA POR MÍ

Edita:

Programa Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF España.

www.ciudadesamigasdelainfancia.org

Coordinación:

Gregorio Aranda

Creación y diseño:

En Babia Comunicación Social, 2015.

www.estasenbabia.com

Ilustraciones:

Miguel B. Núñez para En Babia Comunicación Social.

© Obra original con finalidades no comerciales. En cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia hará falta reconocer la autoría. Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga un uso comercial de las mismas.



PRESENTACIÓN

UNICEF promueve los derechos y el bienestar de todos los niños y niñas en todas sus actuaciones. Junto a nuestros aliados, trabajamos en 190 países y territorios para transformar este compromiso en acciones prácticas, centrando especialmente nuestros esfuerzos en llegar a los niños más vulnerables y excluidos, beneficiando a todos los niños, en todas partes.

Desde el Comité Español de UNICEF trabajamos para dar a conocer los derechos de los niños y velar por su seguimiento, incluyendo el trabajo con todas aquellas personas y entidades que influyen directamente sobre el bienestar de los niños que viven en nuestro país.

El PROGRAMA ELECTORAL DE LOS NIÑOS: VOTA POR MÍ, es una iniciativa del Programa Ciudades Amigas de la Infancia (CAI) que pretende aprovechar un año marcado por numerosas citas electorales para, a través de una acción protagonizada por niños y niñas, llamar la atención sobre el derecho a la participación de la infancia y sobre el necesario Pacto de Estado por la Infancia.

Este año electoral nos ofrece una oportunidad única para demostrar que aunque los niños, niñas y adolescentes no tienen derecho a voto, sí tienen derecho a participar, y además tienen opiniones y propuestas útiles en torno a los temas que más les afectan, y debemos exigir que éstas sean tenidas en cuenta por el conjunto de la sociedad.

El PROGRAMA ELECTORAL DE LOS NIÑOS: VOTA POR MÍ, pretende llamar la atención de los electores y recordar que ya que los menores de edad no pueden votar, necesitan que los electores les representen, teniendo en cuenta sus intereses y demandas a la hora de decidir y emitir su voto.

El resultado de la dinámica, -un conjunto de propuestas elaboradas por los niños y presentadas en forma de programa electoral que serán difundidas en distintas acciones-, contribuirá asimismo a dar visibilidad a la infancia en un periodo, el electoral, donde con frecuencia los niños, niñas y adolescentes son obviados.

Esta dinámica está planteada para ser realizada de forma colectiva por los Consejos Locales de Infancia y Adolescencia (CLIA) de las Ciudades Amigas de la Infancia que participan en el Parlamento Infantil Online de UNICEF durante los meses de febrero, marzo y abril de 2015.

MUY IMPORTANTE:

Las acciones de visibilidad que aquí se plantean estarán protagonizadas por los niños, niñas y adolescentes y se llevarán a cabo con el objetivo de difundir sus ideas y propuestas. En ningún caso se deberán utilizar estas acciones con fines partidistas o electoralistas, algo que iría radicalmente en contra de los propósitos del programa CAI.



INTRODUCCIÓN

La participación infantil es un proceso en el que los niños, niñas y adolescentes abordan con otras personas de su entorno temas que afectan a sus condiciones de vida individuales y colectivas. Los participantes interactúan respetando la dignidad de los demás, con la intención de alcanzar objetivos compartidos. A lo largo del proceso los niños, niñas y adolescentes experimentan que están desarrollando un papel útil en el seno de su comunidad.

A la hora de impulsar la participación infantil en el entorno más cercano al niño, niña o adolescente, el municipio, debemos fomentar procesos participativos que garanticen la igualdad de sus derechos, promoviendo personas capaces de respetar la diferencia la diversidad y las posibilidades de los otros y otras, en un contexto democrático.

La participación infantil está recogida en la Convención sobre los Derechos del Niño, CDN. La CDN recoge en su artículo 12 el derecho del niño y la niña a expresar su opinión en todos los asuntos que les afecten y a que ésta sea tenida en cuenta. También hacen referencia a este derecho los artículos 13 (derecho a la libertad de expresión), 15 (derecho a la libertad de asociación) y 17 (derecho al acceso a la información adecuada).

La Convención sobre los Derechos del Niño ha transformado el modo en que se considera y se trata a la infancia en todo el mundo, pasando a reconocer al niño y la niña como sujeto de derechos.



OBJETIVOS DE LA DINÁMICA

- 1 Facilitar las herramientas necesarias para que los niños, niñas y adolescentes puedan elaborar un programa electoral propio que recoja sus propuestas en torno a los temas:

1. Crisis y Familia
2. Sistema Educativo
3. Tecnología
4. Integración y Discapacidad
5. Ocio y Tiempo Libre
6. Medio Ambiente
7. Violencia entre iguales
8. Participación

(Estos temas responden a la selección hecha por los propios niños en las diferentes sesiones del Parlamento Infantil online y en los Encuentros Estatales de Consejos de Participación Infantil y Adolescente).

- 2 Acercar la política a los niños, ayudándoles a entender conceptos generales relacionados con la democracia y el significado de unas elecciones.
- 3 Recordar a los adultos que los menores de edad no pueden votar pero tienen ideas y ganas de participar para mejorar la sociedad.
- 4 Incidir en la política, haciendo que partidos políticos y electores piensen en la infancia a lo hora gobernar o elegir a sus gobernantes.



ESTRUCTURA Y DURACIÓN

La dinámica completa se compone de 3 fases o sesiones de trabajo distribuidas de la siguiente forma:

SESIÓN 1: El programa electoral de los niños

Esta fase deberá ser realizada por cada CLIA antes del 27 de marzo de 2015

Introducción	5 min.
1 ¿Las elecciones son cosa de niños? (Qué son y por qué me afectan las elecciones)	20 min.
2 Nuestro programa electoral	90 min.

(Los tiempos de las actividades son aproximados y pueden variar)

SESIÓN 2: Parlamento Infantil Online de UNICEF

Sesión del Parlamento Online

**Jueves 9 de abril de 2015
de 17:00 a 19:00h.**

SESIÓN 3: Vota por mí

Esta fase se realizará antes del 8 de mayo, inicio oficial de la campaña electoral de las Elecciones Municipales 2015.

Introducción	5 min.
1 Que lo sepa todo el mundo (cartel)	60 min.
2 Que lo sepa todo el mundo (acciones)	40 min.



Sesión 1

El programa electoral de los niños

Esta primera fase servirá para acercar la política a los niños. Es importante que conozcan, de manera general, conceptos claves que les ayudarán a entender de qué manera les afectan unas elecciones en las que no pueden votar, pero no les deben ser ajenas.

Una vez que sean conscientes de la importancia del proceso electoral, serán ellos quienes recojan sus propuestas para elaborar un programa electoral propio.

Recordad que para poder trabajar de forma colectiva con todos los CLIA y llegar entre todos a un único y consensuado Programa Electoral de los Niños, esta primera fase deberéis realizarla antes del 27 de marzo de 2015.



1

¿LAS ELECCIONES SON COSA DE NIÑOS?

Materiales:

- Tarjetas impresas y recortadas del Anexo 1

Desarrollo de la dinámica

Sentamos a todos los participantes en círculo, en un aula cómoda.

Repartimos aleatoriamente las tarjetas del Anexo 1 y vamos dando la palabra a los portadores de las tarjetas en el siguiente orden:

1. Democracia
2. Derecho a voto
3. Mayoría simple y mayoría absoluta
4. Partidos políticos
5. Programa electoral
6. Elecciones municipales
7. Elecciones autonómicas
8. Elecciones generales
9. Elecciones europeas
10. Campaña electoral

Una vez que cada tarjeta se haya leído, el dinamizador/a podrá hacer las apreciaciones oportunas, para centrarlo con la realidad de los participantes. El objetivo es que entiendan que lo que sucede en unas elecciones también les afecta.

Teniendo en cuenta que todos los Consejos de Participación Infantil y Adolescente a los que se dirige esta actividad pertenecen al programa Ciudades Amigas de la Infancia, incidiremos en la importancia de la política local y el papel que en ella pueden tener los niños, niñas y adolescentes.



Dedicaremos unos minutos a reflexionar y debatir sobre los siguientes aspectos:

- ¿Sabéis quién es el alcalde o alcaldesa de nuestro municipio?
- ¿A qué partido político pertenece?
- ¿Qué han hecho mientras han gobernado que os haya gustado?
- ¿Y qué han hecho que no os haya gustado?
- ¿Qué podrían haber hecho para vosotros y no han hecho?
- ¿Sabéis qué otros partidos hay en nuestro municipio?
- ¿Creéis que unos y otros piensan en vuestros intereses a la hora de presentar sus programas electorales, o cuando gobiernan?

¿Y si hacemos nuestro propio programa electoral y se lo hacemos llegar a los partidos, a los ciudadanos y a los medios de comunicación para que piensen en nosotros?



2

NUESTRO PROGRAMA ELECTORAL

Materiales:

- Pizarras, folios, cuadernos, ordenador o cualquier soporte donde redactar y dejar escritas nuestras propuestas en base al modelo del Anexo 2.

Desarrollo de la dinámica

El dinamizador/a explicará a los participantes cuál es el objetivo de esta sesión: redactar las propuestas que queramos incluir en nuestro programa electoral y que luego serán debatidas y completadas con las que hayan hecho los niños de otros municipios, para entre todos llegar a un único documento que sea El Programa Electoral de los Niños.

En función del número y edades de los participantes, así como de sus intereses personales, se organizarán grupos en torno a los 8 temas sobre los que vamos a presentar propuestas:

1. Crisis y Familia
2. Sistema Educativo
3. Tecnología
4. Integración y Discapacidad
5. Ocio y Tiempo Libre
6. Medio Ambiente
7. Violencia entre iguales
8. Participación

Pediremos a los participantes de cada grupo que debatan entre ellos, por grupos, y anoten todas las propuestas que quieran para cada tema. No hay número



mínimo ni máximo de propuestas, pero es importante que esas propuestas representen a todos en la medida de lo posible.

Recuerda que un programa electoral recoge propuestas y no quejas. Se trata de aportar medidas o soluciones que llevaríamos a cabo si estuviéramos gobernando.

En caso de que los niños y niñas de un mismo grupo no se pongan de acuerdo a la hora de incluir o no una propuesta concreta, votarán y si la propuesta es aceptada por mayoría simple, esta será incluida.

Si algún participante quiere añadir propuestas que no estén enmarcadas en estos temas, podrá hacerlas igualmente añadiendo un nuevo tema.

Una vez que todos los grupos hayan hecho redactado sus ideas, se elegirá un portavoz de cada grupo.

Sentaremos a todos los participantes en el suelo y de frente, se situarán de pie los portavoces de cada grupo.

El grupo del primer tema comenzará leyendo sus propuestas. ¿Estamos todos de acuerdo en incluir estas propuestas en nuestro programa electoral? Votaremos a mano alzada y si hay mayoría simple lo daremos por aprobado.

El grupo del segundo tema leerá sus ideas. Igual que en el caso anterior, se votarán para ser aprobadas o eliminar alguna propuesta si es que no ha logrado la mayoría simple del grupo completo.

De esta forma se irán leyendo todas las propuestas de los grupos para llegar a un documento final del CLIA que recogerá todo lo aprobado de cada tema.

Es muy importante que hagáis llegar el documento final de vuestro programa electoral antes del 27 de marzo de 2015 a:

ciudadesamigas@unicef.es indicando en el asunto:

Programa Electoral de los Niños de (nombre de vuestro municipio).

De esta forma podremos recopilar todos los documentos de los municipios participantes para preparar la sesión del parlamento donde llegaremos a un Programa Electoral de los Niños común y consensuado.



Sesión 2

Parlamento Infantil Online de UNICEF

**Sesión del Parlamento Online: Jueves 9 de abril de 2015
de 17:00 a 19:00 h.**

En esta Sesión del Parlamento escucharemos y debatiremos las propuestas que cada CLIA haya presentado para ir votándolas y generar un único documento que nos represente a todos y que sea el Programa Electoral de los Niños.

Dedicaremos una parte de la sesión a proponer acciones de difusión a nivel local y nacional que puedan ayudarnos a dar conocer nuestro Programa Electoral.

¡¡¡Os esperamos!!!



Sesión 3

Vota por mí

A estas alturas, ya tenemos un Programa Electoral de los Niños y ahora lo importante es que todos lo conozcan.

Los objetivos de esta sesión son:

- Que los partidos políticos que se presentan a las elecciones conozcan nuestro Programa Electoral y lo incorporen al suyo.
- Que los ciudadanos que van a votar piensen en nosotros y emitan su voto teniendo en cuenta nuestros intereses.
- Que el conjunto de la ciudadanía sepa que aunque somos niños tenemos muchas ideas y ganas de participar y mejorar la sociedad.
- Que los medios de comunicación nos den el protagonismo que merecemos y nos ayuden a difundir nuestro Programa.
- Que toda la sociedad conozca y se una al Pacto de Estado por la Infancia (encontraréis formas de participar en www.enredate.org/yopidopacto y en www.unicef.es/pactoinfancia)

¡¡¡Y para ello tenemos que pensar y decidir cómo lo vamos a hacer!!!



1

QUE LO SEPA TODO EL MUNDO (cartel)

Materiales:

- Cartulinas, rotuladores de colores, folios, pegamento...
- Ordenador con acceso a internet.

Desarrollo de la dinámica

Sentamos a todos los participantes en círculo, en un aula cómoda, a modo de asamblea. El facilitador/a plantea:

Ahora que tenemos El Programa Electoral de los Niños, ¿qué podemos hacer para que todo el mundo se entere?

El facilitador/a escuchará a los participantes y les irá guiando a través de la siguiente pregunta:

¿Qué hacen los partidos políticos para dar a conocer su programa? (carteles, folletos, buzoneo, mítines, tertulias, presencia en medios de comunicación).

Más allá de lo que decidamos hacer nosotros, si hay una pieza que no puede faltarle a un partido político que está en campaña, es la del cartel del partido, que suele tener una imagen y un lema que define nuestra idea y pide el voto.

Nuestro lema, el mismo que usaremos todos los CLIA será: Vota Por Mí, pero aún tenemos que diseñar un cartel con una imagen chula que ayude a comunicarlo.

(El facilitador podrá mostrar distintas imágenes de carteles a través de la búsqueda en internet para inspirarles).



Organizaremos a los participantes por grupos para que puedan trabajar su cartel: Utilizando ese mismo lema, los niños podrán diseñar su cartel de la forma y con los materiales que quieran: dibujos hechos por ellos, recortes de revistas y periódicos, letras, fotos... Lo que quieran para diseñar uno o varios carteles.

Es muy importante que hagáis llegar vuestros carteles (fotos o escaneos) antes del 20 de abril de 2015 a: ciudadesamigas@unicef.es indicando en el asunto: Cartel del Programa Electoral de los Niños de (nombre de vuestro municipio).

De esta forma podremos recopilar todos los carteles para elegir el que más nos representa a todos a través de una encuesta online que se realizará del 21 al 24 de abril de 2015.



2

QUE LO SEPA TODO EL MUNDO (acciones)

Materiales:

- Los carteles y folletos impresos de El Programa Electoral de los Niños serán entregados por la Organización de Ciudades Amigas de la Infancia a los municipios que lo soliciten a través del correo electrónico: ciudadesamigas@unicef.es

Desarrollo de la dinámica

Explicaremos a los participantes que desde la Secretaría del Programa Ciudades Amigas de la Infancia, nos van a mandar carteles y programas impresos del Programa Electoral de los Niños, para que podamos realizar nuestras acciones de difusión.

Pero, ¿qué vamos a hacer con esos carteles y folletos?

En función de cuántos participantes seamos y las ideas que surjan, podremos definir nuestro plan de acción.

Propondremos a los niños/as las siguientes posibles acciones para que sean ellos quienes decidan cuáles van a realizar:

- Buzoneo de nuestro programa en el municipio.
- Convocatoria a medios de comunicación para una rueda de prensa donde se presente el Programa.
- Presentación de nuestro Programa Electoral en los colegios para que todos los niños y niñas lo conozcan.



- Carta a los grupos políticos de nuestro municipio con nuestro Programa y la petición del Pacto de Estado por la Infancia.
- Acción de pegada de carteles como inicio de campaña.
- Nota de prensa para enviar a los medios de comunicación locales pidiéndoles que nos entrevisten y nos ayuden a difundir nuestro Programa Electoral.
- Recogida de firmas del Pacto de Estado por la Infancia entre los vecinos y vecinas del municipio.

Una vez que hayamos decidido qué acciones llevaremos a cabo, organizaremos grupos de trabajo y estableceremos un calendario donde detallaremos las tareas que hay que realizar y decidiremos quiénes serán los encargados de llevarlas a cabo.



1

Democracia

2

Derecho a voto

3

**Mayoría simple
y mayoría absoluta**

4

Partidos políticos

5

Programa electoral

6

**Elecciones
municipales**

7

**Elecciones
autonómicas**

8

**Elecciones
generales**

9

**Elecciones
europeas**

10

Campaña electoral

Derecho a voto

De momento en España, y en casi todos los países del mundo, para votar en unas elecciones hay que ser mayor de edad.

En Europa, sólo en Austria y Chipre los chicos y chicas de 16 años ya tienen derecho a voto.

Democracia

La democracia es una forma de gobierno en la que los ciudadanos, a través del voto, escogen a los gobernantes que les representarán para dirigir el país.

Las primeras elecciones democráticas de España fueron en 1977.

Partidos políticos

Un partido político es un grupo organizado de personas que comparten ideas similares sobre cómo debe gobernarse un municipio, una comunidad o un país.

PP, PSOE, Izquierda Unid, UpyD y Podemos son actualmente los partidos nacionales más importantes. También hay partidos locales.

Mayoría simple y mayoría absoluta

La mayoría simple significa que en una votación se elige la opción que más votos tenga. Es suficiente con un voto de diferencia.

La mayoría absoluta es cuando en una votación, donde hay más de dos opciones, alguna de las opciones tiene más de la mitad de los votos totales.

Elecciones municipales

Las elecciones municipales se celebran para elegir al equipo de gobierno local (alcalde/sa, concejales...). Normalmente se celebran cada 4 años y suelen coincidir con las elecciones autonómicas.

El 24 de mayo de 2015 hay elecciones municipales en España.

Programa electoral

Un programa electoral es un documento que recoge las medidas y propuestas que llevará a cabo un partido político en caso de ser elegido para gobernar.

Elecciones generales

Las elecciones generales se celebran para elegir al equipo de gobierno del país (presidente/a, ministros, diputados, senadores...).

Normalmente se celebran cada 4 años.

A finales de 2015 habrá elecciones generales en España.

Elecciones autonómicas

Las elecciones autonómicas se celebran para elegir al equipo de gobierno de la Comunidad Autónoma (presidente/a de la Comunidad, Consejeros/as...).

Normalmente se celebran cada 4 años y suelen coincidir con las elecciones municipales.

El 24 de mayo de 2015 hay elecciones autonómicas en España aunque Galicia, País Vasco, Andalucía y Cataluña las celebran en fechas distintas.

Campaña electoral

La campaña electoral son las acciones que los partidos políticos realizan para dar a conocer sus propuestas y conseguir el mayor número de votos para poder gobernar.

Oficialmente comienza 21 días antes de las elecciones.

Elecciones europeas

Las elecciones europeas se celebran para elegir a los Diputados/as del Parlamento Europeo, la institución parlamentaria de la Unión Europea.

Se celebran cada cinco años. Las últimas fueron en 2014.

(Esto es solo una sugerencia de estructura. El documento real será todo lo extenso que se requiera para acoger todas las propuestas)

Los niños, niñas y adolescentes del Consejo Local de Infancia y Adolescencia de:

presentamos las siguientes propuestas para que se incorporen al Programa Electoral de los Niños si son aprobadas por el resto de Consejos:

En materia de Crisis y Familia:

- 1 -----
- 2 -----
- 3 -----
- 4 -----
- 5 -----

En materia de Sistema Educativo:

- 1 -----
- 2 -----
- 3 -----
- 4 -----
- 5 -----

En materia de Tecnología:

- 1 -----
- 2 -----
- 3 -----
- 4 -----
- 5 -----

En materia de Integración y Discapacidad:

- 1 -----
- 2 -----
- 3 -----
- 4 -----
- 5 -----

En materia de Ocio y Tiempo Libre:

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

En materia de Medio Ambiente:

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

En materia de Violencia entre iguales:

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

En materia de participación:

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

Firmado, en a de de 2015

UNICEF Comité Español propone a niños, niñas y adolescentes y a toda la sociedad que os unáis a este gran Pacto de Estado por la Infancia. ¿Cómo?

1. Comparte este documento

Puedes imprimirlo y llevarlo a clase y a tu grupo de actividades extraescolares: deporte, música, teatro, danza, inglés, etc. Haz que tus amigos y amigas lo lean y comprueba qué opinan: ¿están de acuerdo?, ¿se les ocurren más ideas?, ¿se quieren unir al pacto?

2. Firma un documento de adhesión al pacto

Puedes descargarte la plantilla en la web de Enrédate y en la web del Parlamento Online. O mejor aún, entre toda la clase haced vuestro propio póster, plasmando el contenido de este folleto y firmando el compromiso al final.

3. YoPidoPacto en las redes sociales

Demostrad vuestro apoyo en todas las redes que utilizéis para comunicaros con vuestros amigos y amigas y otras personas de vuestra edad. Encontraréis perfiles, páginas y hashtag bajo el título Yo Pido Pacto en los perfiles de UNICEF de las principales redes sociales.



PACTO POR LA INFANCIA

de VUESTRO BIENESTAR, DEPENDE NUESTRO FUTURO

Infórmate más en: www.enredate.es
parlamentoinfantil.ciudadesamigasdelainfancia.org
o escríbenos a pactoinfancia@unicef.es

unicef 
únete por la infancia